



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 11/22.

**El Secretario Municipal, Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:**

Que, los Sra. Concejala y Sres. Concejales que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 51, 52 y 53 correspondientes a los días martes 2, 9 y 16, correspondiendo al mes de agosto de 2022, según la siguiente tabla de asistencia:

	ASISTENCIA	Asistencia, sesiones ordinarias.	Justificación cert. médico o 2 comisiones. Art. 88, LOCM.	Total asistencia.
1	SR. FELIPE CATALÁN VENEGAS	3	-	3
2	SR. LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	3	-	3
3	SR. ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	-	3
4	SR. JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	3	-	3
5	SR. JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	2	1	3
6	SRA. MIRIAM PÉREZ MORALES	3	-	3

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal, y que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de agosto.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviada escaneada y firmada por correo electrónico a dirección de administración y finanzas -DAF-, en Quillón, jueves uno del mes de septiembre del año dos mil veintidós.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.**  
SECRETARÍA MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.